929

Guayaquil, 4 de Noviembre de 2003

Ingeniero

RAMIRO ELOY PITA GARCIA

Ciudad.-

REF. 10 289-I-98

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA) en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo PRESIDENTE de la misma por un nuevo período de CINCO años. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Septiembre de 1998.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y sin mas limitaciones que las señaladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.- La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil el 30 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Septiembre de 1998.- Posteriormente la Compañía convirtió su capital de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito a ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América y reformó parcialmente su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, el 28 de Marzo de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Noviembre de 2002.-

Atentamente,

ING. DIANA SOLORZANO DE ALVAREZ SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA) y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 090523247-6 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 4 de Noviembre de 2003.-

ING/RAMIRO ELOY PITA GARCIA

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA), a favor de RAMIRO ELOY PITA GARCIA, de fojas 136.365 a 136.367, Registro Mercantil número 20.287, Repertorio número 30.690.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Noviembre del dos mil tres.-



AB.TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 78339

LEGAL: JORGE GARCES

AMANUENSE: CARLOS ESCOBAR COMPUTO: CARLOS ESCOBAR

ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS

REVISADO POR: M